

# Las reuniones de junta directiva

Deben celebrarse 2 veces al mes en el lugar y hora que convenga a todos los miembros del órgano colegiado.

El siguiente modelo de agenda, contempla los aspectos básicos para la celebración de una reunión de junta directiva, puede ser modificada según la necesidad:

## Agenda

- Comprobación del cuórum.
- Aprobación de la agenda.
- Atención de visitas.
- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Lectura de correspondencia (enviada y recibida)
- Informe de tesorería.
- Control de acuerdos.
- Asuntos varios: afiliaciones, inicio del debido proceso para desafiliaciones.
- Cierre de la reunión.



Quien ocupe la presidencia, comprueba el cuórum para verificar que la sesión puede celebrarse legalmente, siempre que esté presente más de la mitad de los miembros que integran la junta directiva, los demás tendrán ausencia justificada o injustificada, según corresponda.

Si la persona que ocupa la presidencia no llega, le corresponde dirigir la sesión a quien ocupa la vicepresidencia; en el caso de que ambos no lleguen, quien ocupe la vocalía 1 asume el rol de coordinar la reunión, supliendo la ausencia de la vicepresidencia (de manera ocasional).

En el desarrollo de la reunión, a quien ocupe la secretaría le corresponde llevar el control de los asistentes y tomar nota del desarrollo de cada uno de los puntos de la agenda.

Debe tener el libro de actas de junta directiva legalizado y realizar la lectura del acta anterior, la cual, debe ser firmada por las personas que ocupen la presidencia y la secretaría.

No se lee, ni se ratifica el acta en borrador, si hay observaciones, se indican en el acta de la presente sesión.

Acta de la sesión ordinaria número 020-2018 celebrada por la Asociación de Desarrollo Integral de la Comunidad de Roble, en la sala de sesiones de la organización, a las diecisiete horas del 10 de setiembre de 2018, con la asistencia de Grace Vásquez Badilla quien preside; Mayra Rosales Rodríguez, secretaria; Tania Valverde Mosquera, tesorera; Javier Ureña Blanco, vocal 1. Ausentes con justificación: José Francisco Rojas Rugama, vicepresidente; Josué Vargas Calvo, vocal 2; Rodrigo Martínez Jiménez, vocal 3. Cuatro miembros presentes, se verifica el quórum para la sesión. Artículo 2. Se somete a votación la agenda de la presente sesión: 1. Comprobación del cuórum. 2. Aprobación del orden del día. 3. Atención de visitas. 4. Lectura y aprobación del acta anterior. 5. Correspondencia 6. Informe de tesorería. 7. Asuntos varios: afiliaciones, inicio del debido proceso para desafiliaciones. 8. Control de acuerdos. 9. Cierre de la reunión. Acuerdo No. 1 Agenda aprobada por unanimidad. Artículo 3: Atención de visitas, la señora Josefina Villegas Juárez, solicitó audiencia para exponer una necesidad, por no presentarse, se deja pendiente. Artículo 4: Lectura y aprobación del acta anterior No. 19-2018 del lunes 03 de setiembre del presente año, el señor fiscal don Teófilo solicita que se aclare y corrija en el artículo 7, control de los acuerdos lo siguiente: "comprar material para reparar los servicios sanitarios del salón", manifiesta que lo que se acordó fue la reparación de los servicios sanitarios de las mujeres, dice que así como se transcribió pareciera que son todos los servicios del salón, por lo anterior se aclara que el acuerdo tomado fue comprar el material para reparar los tres servicios sanitarios del salón destinados al uso de las mujeres. Artículo 5: Correspondencia. Se da lectura a la nota de la municipalidad DAM601-2018, (se da lectura completa a la nota) y se transcribe un resumen de la idea principal; "se invita a la capacitación sobre manejo de residuos valorizables, a desarrollarse en sala de sesiones los días sábados de este mes de setiembre de 8:00 am a 12:00 md son cuatro sesiones, se entregará un certificado de participación. Aquí quien preside consulta quiénes desean participar, y se anota a las personas que van a participar. Así sucesivamente cada nota recibida. Artículo 6: Informe de tesorería: el señor José Francisco informa que se pagó el recibo de electricidad No. 1758, por €25.231.00, el recibo del servicio de agua-abonado # 054, por €20.541.00, se compró el material para realizar la nueva instalación eléctrica de la cocina comunal, factura # 1710, por un monto de €156.245.00, se pagó el primer tracto del pago de mano de obra para la instalación eléctrica de la cocina al señor Juan Pérez Pereira según contrato firmado, con el recibo # 025, por un monto de €55.500.00. eso en relación a las salidas, aquí se detallan todas las salidas o gastos. Se recibe copia del depósito bancario por alquiler del salón BCR # 175219 por un monto de €50.000.00 a nombre de Josefina Morales Villavicencio, se hace reintegro de caja chica por un monto de € 75.250.00, cheque N° 1235 y aquí se detallan todas las entradas. Además, se detalla sobre nuevos gastos hay que pagar. Todo de conformidad con el plan anual de trabajo. Artículo 7: asuntos varios: se recibe solicitud de afiliación de la señora Carmen Sosa Valladares, pasaporte No. 020001, de nacionalidad chilena, dice que vive en la comunidad desde hace dos años, tiene permiso de trabajo, anota número de teléfono, dirección de la casa y dirección electrónica para recibir respuesta. La señora presidenta consulta si alguien la conoce, pero ningún miembro directivo la conoce, la señora presidente dice que se debe hacer visita pide al señor fiscal que le acompañe (se hace discusión del tema). El grupo de adultos mayores solicitan se les preste el salón para realizar una feria de la salud (se hace discusión del tema) . Artículo 8: control de acuerdos: Acuerdo 1: Enviar nota indicando que las personas que asisten a la capacitación de la municipalidad representando la ADI son: Tania Valverde Mosquera, Teófilo Azofeifa García, Grace Vásquez Badilla, Javier Ureña Blanco. Acuerdo 2: Pagar el segundo tracto del contrato por instalación eléctrica al señor Juan Pérez Pereira. Acuerdo 3: El fiscal y la presidente visitarán a la señora Carmen Sosa Valladares, para darle a conocer un poco más sobre la asociación de desarrollo y tomar acuerdo en la próxima sesión de junta directiva. Acuerdo 4: Prestar el salón a los adultos mayores para realizar la feria de la salud. Artículo 9, cierre de la reunión, no habiendo más asuntos a tratar se cierra la reunión al ser las 8:50 pm, del día 03 de setiembre del 2018. Los acuerdos deben tener un nivel básico de detalle para mayor claridad del acontecer organizacional. El informe de tesorería, como el control de acuerdos, implican un control cruzado entre la Secretaría y la Tesorería.